



CIRCULAR N°48

FECHA : Noviembre 17 de 2020.

DE : RECTORIA.
PARA : PADRES DE FAMILIA Y ACUDIENTES
ASUNTO : **DEVOLUCION DE LAS TABLETAS**

Apreciados Padres de familia y acudientes Institución Educativa José Joaquín Flórez Hernández.

Para que los estudiantes puedan tener continuidad en la Institución Educativa para la vigencia 2021, se debe realizar la DEVOLUCION de la Tableta (computadora portátil) en las condiciones que se establecieron en el COMODATO (clausula tres, cuatro y sexta).

La Institución Educativa informa a ustedes, que en las fechas fijadas se hará la **devolución de las Tabletas**, especificando grados, sede y horario como a continuación se detalla (Señor padre de familia solo se atenderán en las fecha y horas indicada para evitar aglomeraciones teniendo en cuenta el protocolo de bioseguridad).

DIA	GRADO	SEDE	HORARIOS
20/11/2020 Viernes	Segundo Tercero Cuarto Quinto	Picaleña, Secundino Porras	De 7:00 am a 2:00 pm
23/11/2020 Lunes	Transición Segundo Tercero Cuarto Quinto Sexto Séptimo	Bello Horizonte San Francisco Club	De 7:00 am a 2:00 pm
25/11/2020 Miércoles	Segundo Tercero Cuarto Quinto	Central	De 7:00 am a 2:00 pm
26/11/2020 Jueves	Sexto Séptimo	Central,	De 7:00 am a 2:00 pm
26/11/2020 Jueves	Octavo Noveno	Central	De 7:00 am a 2:00 pm
27/11/2020 Viernes	Decimo Once	Central	De 7:00 am a 2:00 pm

NOTA: la devolución de la Tableta con el forro protector y cargador es OBLIGATORIA y en las condiciones que se establecieron en el Contrato de Comodato; de no ser devuelta en su momento se aplicaran lo pactado en el comodato, se harán los debidos reportes a las entidades correspondientes y esto afectara la matricula del año 2021 del Estudiante.

Los Padres de Familia que en algún momento llevaron a la Tableta y la dejaron en la Institución Educación por mal estado del bien ya sea por golpes, mal uso, entre otras, no se les entregara Paz y Salvo hasta que no se devuelva el bien en las condiciones establecidas.

Teniendo en cuenta la emergencia Sanitaria que está viviendo el país, se solicita a los padres de familia cumplir en las fechas y horarios estipulados para la devolución de la Tableta y cumplir con los elementos de Bioseguridad.

REQUISITOS:

- Llevar el comodato que se le entrego el dia que se le presto la tableta
- Llevar la Tableta, con el forro y el cargador (La tableta debe estar cargada mínimo al 50% y encendida para poderla revisar)
- Llevar Los documentos Originales (Cedula y Tarjeta de Identidad, Registro Civil) del acudiente responsable de la tableta y el Estudiante.
- Por cuestiones de Seguridad la tableta debe ser devuelta por el acudiente que firmo y recibió la tableta
- Si la Tableta se encuentra en mal estado por golpes, mal uso, entre otras, no se le entregara Paz y Salvo hasta que esto sea solucionado tal como dice en la cláusula tres, cuatro y sexta del Comodato.
- Entregar diligenciado y firmado el formato de devolución de equipos que se encuentran en comodato o préstamo de uso

Cordialmente,



LAMBERTO GARCÍA
Rector